

Invitación a Licitar 59882 – 1827/18
**“Adquisición de Sistema de Recaudo Electrónico
con tarjeta Inteligente sin Contacto para el Transporte
Público de la Ciudad de Guatemala y sus Áreas de Influencia”**

Reunión Informativa

**Oficinas del PNUD Guatemala
Miércoles, 16 de enero de 2019**

Objetivo de la Reunión

Proporcionar a potenciales licitantes información sobre la Invitación a Licitación y dar a conocer aspectos generales del proceso, la estructura de los documentos de invitación y otros elementos importantes a observar para la presentación de ofertas.

Objetivo del Proceso

Contratar con las normas y políticas del PNUD una empresa para el suministro, implementación y operación del Sistema de Recaudo para Ciudad de Guatemala en el sistema Transmetro, involucrando un sistema BTR, de acuerdo a lo que establece el documento de Invitación a Licitación.

Marco Legal del Proceso

- El PNUD desarrolla proyectos de cooperación en Guatemala, mediante la plataforma legal que le brinda el Acuerdo Básico de Cooperación firmado con el Gobierno de Guatemala en 1998, el cual fue aprobado por el Congreso de la República mediante decreto 17-2000.
- En el marco del referido Acuerdo, diversas entidades autónomas desarrollan proyectos con PNUD con el objeto de fortalecer sus propias dependencias internas para el cumplimiento de su mandato legal; lo que implica el traslado de fondos públicos al Programa para el desenvolvimiento de ciertas fases de dichos proyectos, tales como procesos de adquisición de bienes y/o servicios.
- El proceso se contratará y se ejecutará en atención a las disposiciones internas del PNUD, lo contemplado en los documentos de licitación, al proyecto 59882, y lo establecido en convenios y tratados internacionales relacionados directamente con PNUD, aceptados y ratificados por Guatemala.

Documento de Invitación a Licitar

El documento consta de las siguientes Secciones:

Sección 1 – Carta de Invitación

Sección 2 – Instrucciones para los Licitantes

Sección 3 – Hoja de Datos de la Licitación

Sección 4 – Criterios de Calificación

Sección 5 – Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas/ Lista de Cantidades

Sección 6 – Formularios Entregables de la Licitación

.../

...Documento de Invitación a Licitar

Sección 2 – Instrucciones para los Licitantes

Provee información general que los licitantes necesitan para preparar ofertas que respondan a lo solicitado. Entre otros: sobre la preparación, presentación, apertura, evaluación de la oferta y adjudicación del Contrato.

Sección 3 - Hoja de Datos de la Licitación:

Complementa o enmienda las disposiciones de las Instrucciones para los Licitantes. La Hoja de Datos tiene carácter prioritario en caso hubieran discrepancias.

Entre otros, aquí se indican todas las fechas importantes, idioma, lista de documentos que deben presentar y cumplir, datos para las garantías de mantenimiento de la Oferta, Garantía de Cumplimiento, moneda de la oferta e información de contrato y sus condiciones.

.../

...Documento de Invitación a Licitar

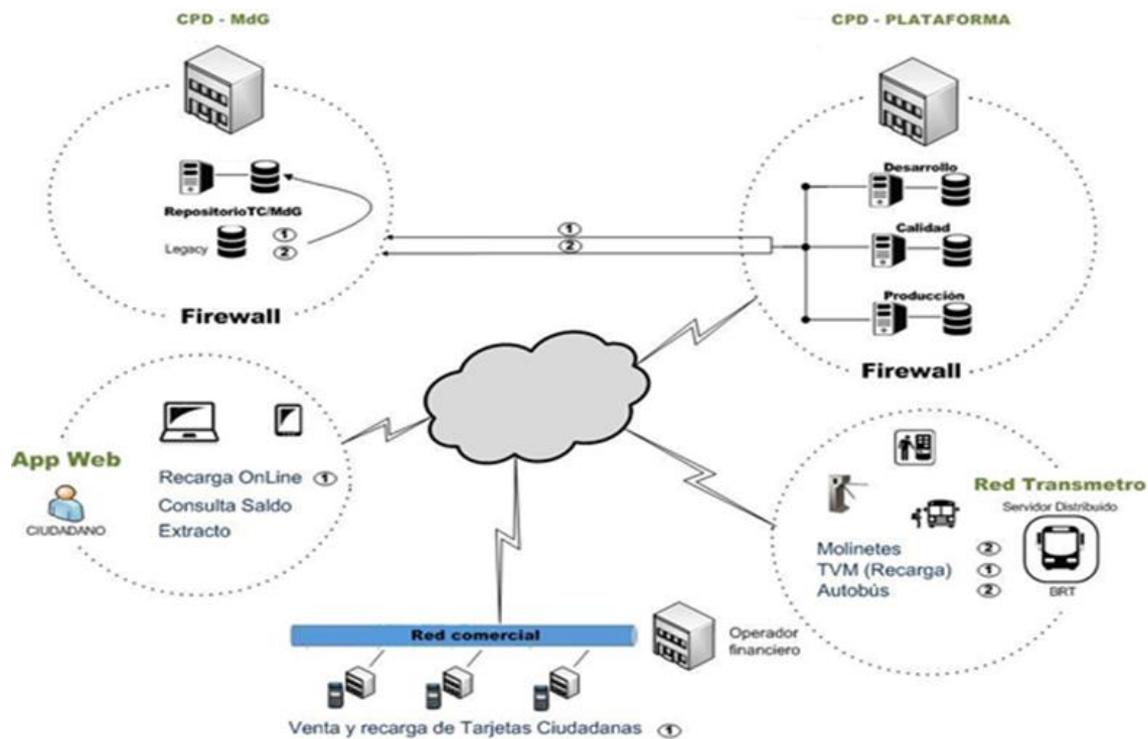
Sección 4 – Criterios de evaluación

- Detalla todos los criterios que se utilizará el Comité de Evaluación para evaluar una oferta (preliminares, de elegibilidad y calificaciones – técnicos y financieros).
- Indica los requisitos a cumplir individualmente o en consorcio.

Sección 5 – Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas / Lista de Cantidades

- Provee información detallada sobre los requerimientos mínimos de los bienes y servicios que se solicitan.

Arquitectura del Sistema



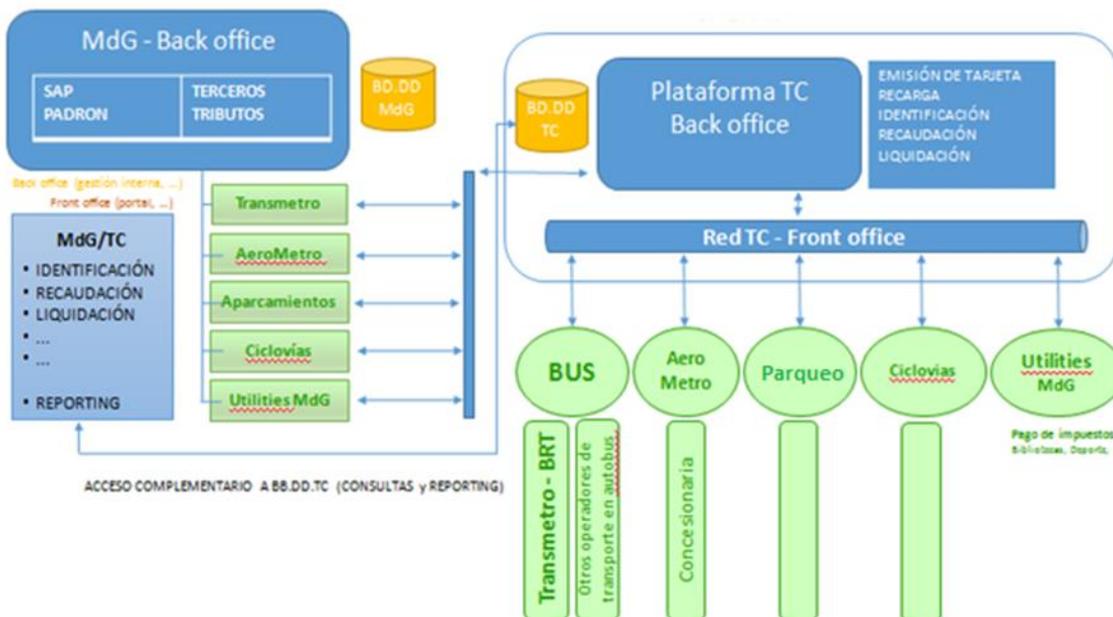
Centros de atención a usuarios

- Oficinas de atención al vecino de la Municipalidad de Guatemala, 21 calle 6-77 zona 1, primer nivel.
- Mini-Muni de plazuela España, 7ma. Avenida 12-39 zona 9 edificio Etisa.
- Mini-Muni Centro Comercial Primma, calzada Roosevelt 14-82 Centro comercial Galerías Primma zona 7.
- Mini-Muni Plaza Atanasio Tzul, Calzada Atanasio Tzul, 51-57, Centro Comercial Atanasio Tzul, local 136, zona 12.
- Regencia Norte, Centro Comercial los Álamos, local 6 Km.4.5 zona 17.
- Centra Sur (CENMA), 22 calle final zona 12 Villa Nueva.
- Estación del trébol Calzada Aguilar Batres y Bulevar Liberación zona 12.

Arquitectura de la Tarjeta Ciudadana



Tarjeta Ciudadana TC
Guatemala Smart City GSC
ARQUITECTURA del SISTEMA



Componentes del Sistema

Descripción/especificaciones	Cantidad
Equipos recaudo electrónico	
Molinetes Bidireccionales	212
Molinete discapacitados o puerta de acceso	139
Máquina de recarga TVM	60
Validadores molinete	212
Validadores de pedestal	12
Validadores puertas discapacitados	139
Validadores móviles	14
Tarjetas Inteligentes	1.000.000
Equipos centro de atención clientes	
Computadores	10
Monitores	10
Cámaras	10
Impresoras de tarjetas	10
Equipamiento Data Center	
Servidores	3
Licencias de Software	
Licencia de sistema de recaudo	3
Licencia de puntos de recarga	950
Licencia de centro de atención	8
Licencia de TVM	60
Licenciamiento Oracle servidores Data Center	1
Centro de Control	
Monitores	4
Procesador de señal	1
Licencia de software de administración centro de control	1
Computadores	4
Equipamiento de oficina	varios



Al servicio
de las personas
y las naciones

Fases de implementación

Fase 1

Adquisición de todos los equipos y sistemas que permitan operar el sistema de pre-pago en las líneas: 12, 13, 1, 2, 6, 7 y 18, estaciones definitivas y provisionales.

Adquisición 700,000 tarjetas inteligentes, mantenimiento anual del sistema, capacitación e integración.

Fase 2

Instalación todos los molinetes bidireccionales como de discapacitados, sus validadores de las estaciones provisionales que para esta fase del proyecto se encontraran totalmente construidas.

Adquisición 300,000 tarjetas inteligentes adicionales, el mantenimiento anual del sistema en funcionamiento, capacitación e integración

Fase 3

Se realizará el pago del mantenimiento del sistema y se recibirán dos ciclos de capacitación, como parte del proceso continuo de aprendizaje de parte de los usuarios del sistema.

Cronogramas de implementación por fases

Año 2019 FASE I											
enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
adjudicación y firma		implementacion fase I								mantenimiento fase 1	
Año 2020 FASE II											
enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
mantenimiento fase 1											
implementacion fase II									mantenimiento fase 2		
Año 2021 FASE III											
enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
mantenimiento fase 1											
mantenimiento fase 2											

Del Mantenimiento

- Todos los equipos, piezas de equipos periféricos y otros componentes, como también el sistema completo de SW y licencias asociadas al sistema, deben tener un periodo de garantía mínimo de tres (3) años.
- Debe existir apoyo técnico en la ciudad de Guatemala, para realizar los cambios de equipos y otros, como también el realizar el soporte técnico en terreno.
- Se deben realizar los cambios respectivos de los equipos y otros en el momento que estos presenten alguna falla, y estos equipos deben ser retirados y cambiados a la brevedad (tiempo de recambio en documento de mantenimiento).

Servicio de Mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo

Proveer el mantenimiento de la plataforma tecnológica del Sistema Central de Recaudo, es decir, hardware, sistemas operativos, software de aplicación, bases de datos, comunicaciones e infraestructura.

- De los dispositivos de validación en estaciones fijas, buses y estaciones intermodales y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
- Proveer una mesa de ayuda telefónica, con capacidad para resolver requerimientos de soporte de primer nivel.
- Proveer una plataforma informática que permita registrar, administrar y consultar todas las acciones de mantenimiento que se ejecutan.
- En el caso de mantenimiento a dispositivos, debe incluirse en el interior de los mismos una etiqueta que indique fecha, hora responsable y acción ejecutada.
- El mantenimiento correctivo deberá encontrarse disponible todos los días hábiles del año en horario de operación del sistema de transporte. Deberá contener una persona responsable por recibir la apertura del llamado o disponer una central Help Desk de apertura de llamados.
- Los servicios de mantenimiento deben ser diseñados y dimensionados para responder a los requerimientos de disponibilidad operativa de todo el sistema.
- Todas las acciones de mantenimiento preventivo deberán estar planificadas y coordinadas con el responsable de la unidad, módulo de servicios, prestador de servicios de transporte u otro que lo requiera.

Beneficios implementación sistema de recaudo electrónico

Sistema de Recaudo:

- Minimización de filas por no tener sistema de recarga o pago de efectivo.
- Minimizar pérdidas de dinero por robos internos y externos al sistema, así como por recibir dinero falsificado, como consecuencia del uso de efectivo.
- Reducción de intermediarios en el manejo del dinero recaudado, al enviar directamente el dinero recaudado a la cuenta del dueño del sistema de recaudo.
- Mejorar el control de los ingresos.

Usuarios:

- Cuenta con la misma seguridad que le ofrecen los dispositivos bancarios de pago con tarjeta.
- Puede consultar sus consumos a través de los movimientos de su cuenta o tarjeta.
- En caso de no ser un usuario bancarizado puede seguir teniendo la posibilidad de adquirir una tarjeta sin afiliación.
- Puede utilizar sus tarjetas bancarias contact less como medio de pago.

Sector Municipal:

- Ser pionero en la modernización del sistema de recaudo.
- Reducción de índices de criminalidad debido a la reducción del uso de efectivo.
- Ofrecer a los visitantes del municipio una forma fácil y confiable de hacer uso de servicios municipales.
- Extender a nivel nacional el uso de un sistema de recaudo.
- Lograr un mayor control sobre las transacciones de los operadores de transporte.

Banca:

- Mayor transaccionalidad en la red.
- Impulsar nuevos productos tecnológicos en medios de pago en el país a raíz de la implementación de sistemas que facilitan su uso, como son: llaveros, pulseras, tags y la misma tarjetas sin contacto.
- Incrementar los niveles de aceptación de productos bancarios en la población.

Aspectos Importantes a Observar en la Preparación de las Ofertas



- Se debe respetar la estructura de los formularios y formatos que el Licitante debe completar.
- Verificar que la oferta cumpla con el período de validez requerido en los documentos, es decir mínimo 120 días y la Garantía de Mantenimiento 150 días mínimo.
- Cada una de las hojas de la oferta (original y copias) deben estar numeradas (foliada), a excepción de la Garantía.
- Asegurarse que las copias de la oferta sean iguales al ejemplar original de la misma.
- Enviar la oferta completa escaneada en un medio digital dentro del sobre sellado y adicionalmente la oferta económica en versión editable.
- Preparar la propuesta en el orden solicitado en los anexos.

...Aspectos Importantes a Observar en la Preparación de las Ofertas



- Todo cambio que se haga, como borrones, intercalaciones, adiciones u otros, debe ser inicializado por el Representante Legal o por la persona designada por éste.
- Todos y cada uno de los formularios y documentación que forman parte de la oferta, deberán estar firmados en original por el Representante Legal o en su defecto, por la persona designada por éste mediante un poder legal de delegación de firma que deberán adjuntar a la oferta.
- Tomar en cuenta que no se aceptarán ofertas que se entreguen después de la fecha y hora límite indicadas en los documentos.
- Todo tipo de comunicación que se quiera llevar a cabo durante la preparación de la oferta (período de consulta), así como después de su entrega, deberá llevarse a cabo únicamente por escrito a la dirección que se indica en los documentos (PNUD). En ningún momento se aceptarán consultas telefónicas, ni dirigidas a otra persona o departamento.

Temas Importantes a considerar

- Documentos y Formatos de presentación obligatoria indicados en la Sección 4. Criterios de Evaluación; Sección 6: Formularios de Ofertas Entregables / Lista de Verificación. Deben incluir todos en la forma requerida y firmados.
- No se aceptan oferta alternativas.
- Se cotiza por el 100% de la licitación, no obstante el contrato esta dividido en 3 fases y se emitirá Orden de Compra por cada una de las fases.
- Pólizas de fianza no serán aceptadas. La Garantía de la Mantenimiento y de Cumplimiento deben ser Bancarias a nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Fechas y datos importantes

ACTIVIDAD	FECHAS 2019
Fecha límite para remitir consultas	Lunes 21 de enero
Correo electrónico:	procurement.gt@undp.org
Fecha y hora límite para entrega de ofertas	Lunes 11 de febrero, 10:00 horas (hora local de Guatemala)
Lugar e identificación del/los sobres sellados	IAL 59882 – 1827/18 PNUD Unidad de Adquisiciones – UA Edificio Euro Plaza World Business Center 5ª. Avenida 5-55, Zona 14, Torre IV, Nivel 10 Ciudad de Guatemala, 01014, Guatemala



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Muchas Gracias !